



Grupo Energía Bogotá

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Presidente de la Junta Directiva y la Presidente del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., de conformidad con los Artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales de la Empresa, convocan a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo de 2020 a partir de las 9:00 a.m., en el Centro de Eventos Hall 74 ubicado en la Calle 74 No. 14 - 25, Bogotá D.C., Colombia.

El orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente de la Asamblea
4. Palabras del Presidente de la Asamblea
5. Elección de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta de la Asamblea
6. Consideración de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 y sus anexos
 - 6.1. Informe de Gestión Sostenible 2019
 - 6.2. Informe Anual de Gobierno Corporativo
 - 6.3. Informe de Operaciones con Partes Vinculadas
 - 6.4. Presentación Estados Financieros Separados y Consolidados para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
7. Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros
8. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y pago de dividendos
9. Elección del Revisor Fiscal
10. Reforma de los Estatutos Sociales
11. Autorización Garantía Trecca
12. Autorización emisión Bono Verde GEB
13. Proposiciones y varios

El Informe de Gestión, el Balance y sus anexos, así como los libros y papeles de la Sociedad y documentos que se someterán a consideración de la Asamblea, estarán a disposición de los señores accionistas en la Sede de la Empresa (Carrera 9 No. 73 - 44 Piso 6º) y en la página web www.grupoenergiabogota.com, durante el término ordenado por la Ley.

El accionista que no pueda asistir personalmente podrá hacerse representar mediante apoderado, en los términos de los Artículos 184 (modificado por la Ley 222/95 artículo 18) y 185 del Código de Comercio.

Le agradecemos tener en cuenta a los señores accionistas que el proceso de registro se iniciará a partir de las 8:00 a.m.

ANDRÉS ESCOBAR ARANGO
Presidente Junta Directiva

ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Presidente GEB S. A. E.S.P.